


Guía de Seguimiento de Expediente de Nacionalidad

Haz click [AQUÍ](#) para acceder a la página web de la sede electrónica del Ministerio de Justicia

Consulta telemática de e: X

Consultas/finicioNacionalidad?idtramite=1215326299080&lang=es_es&idpagina=1215197884559

Sede electrónica  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE JUSTICIA CASTELLANO ▾

Miércoles, 16 Mayo 2018 11:33 h. ⓘ

Inicio **Trámites** Información y ayuda

Sede Electrónica del Ministerio de Justicia > Trámites > Consulta telemática de expedientes de nacionalidad española por residencia

Consulta telemática de expedientes de nacionalidad española por residencia

Identificación sin certificado digital

Datos de la solicitud


NIE

Número Ejemplo: R500001/2015, R-101/2012 →

Año Ejemplo: R500001/2015, R-101/2012

Orden (opcional) A rellenar solo si su expediente tiene este dato. Ejemplo: R-101/2012-1

Este nº es el **Identificador de solicitud** que puedes encontrar en tu Justificante de Registro (puedes ver un ejemplo abajo)

 [Cambiar Palabra](#)

Introduzca el texto que aparece en la imagen

Enviar



Una vez ingreses tus datos, aparecerá una página como ésta, con el estado de tu solicitud

Sede electrónica



CASTELLANO ▾

Jueves, 10 Mayo 2018 19:13 h. ⓘ

Inicio

Trámites

Información y ayuda

Sede Electrónica del Ministerio de Justicia > Trámites > Consulta telemática de expedientes de nacionalidad española por residencia

Consulta telemática de expedientes de nacionalidad española por residencia

Información sobre la solicitud:



Expediente: **RE10910/2010**

N.I.E:

El expediente **RE10910/2010** correspondiente a D./D^a con NIE se encuentra en el siguiente estado:

Abierto - En tramitación

Pendiente solicitud informes preceptivos oficiales.

La información que el Ministerio de Justicia ofrece en esta página no tiene carácter de notificación.

Los trámites posteriores a la concesión se deben realizar en el Registro Civil.

Sede electrónica



Recuerda que el **Justificante de Registro** es un documento que se obtiene únicamente si se ha presentado una solicitud de Nacionalidad por **vía telemática**. Puedes ver un ejemplo en la siguiente página. Si presentaste tu solicitud de forma presencial, se te habrá adjudicado un número de expediente por teléfono. Si no lo recuerdas y eres socio de ACUDE, llámanos al 91 409 14 26 y te lo recordaremos. Si no eres socio de ACUDE, puedes llamar a uno de estos dos para obtenerlo: 902 007 214 – 91 837 22 95.




ASOCIACION PARA LA COOPERACION UNIVERSAL
AL DESARROLLO Y LA EDUCACION

20180323 Resguardo presentación nacionalidad.pdf - Adobe Acrobat Professional

Archivo Edición Ver Documento Comentarios Formularios Herramientas Avanzadas Ventana Ayuda

1 / 3 101% Buscar

	GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE JUSTICIA	
JUSTIFICANTE DE REGISTRO. TRÁMITE: SOLICITUD DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR RESIDENCIA			Página 1 de 3
Identificador de solicitud: R51915/2018		Número de entrada al registro: OG0000001e100997	
Fecha de presentación: 23/03/2018 11:18			
Datos del interesado			
Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:	
Fecha de nacimiento:	Localidad de nacimiento:	País de nacimiento:	
Nº de identificación de extranjeros (NIE):		Reside en España desde el año:	
¿Tiene otros nombres?: No			
Nombre (2º):	Apellidos (2º):		
Nombre (3º):	Apellidos (3º):		
Nacionalidad con la que obtuvo el NIE:			
Otras nacionalidades:			
Estado civil:			
Cónyuge			
Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Nacionalidad:
N/A	N/A	N/A	N/A
Hijos menores de edad:			